

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Santiago, 9 de noviembre de 2021.

DRVE-1182-2021

I.R.

Ingeniero
DOMILUIS DOMÍNGUEZ
Director Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental
MiAmbiente - Panamá
En su Despacho.

Ingeniero **Domínguez**:

En respuesta al MEMORANDO DEEIA-0692-2010-2021 remitimos el Informe Técnico de inspección, realizada el día lunes 08 de noviembre de 2021, correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto **Categoría II** denominado “**EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RÍO PLAYITA, PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA VIA ATALAYA – MARIATO – QUEBRO – LAS FLORES Y MEJORAMIENTO DEL RAMAL A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS PANAMÁ**” a desarrollarse en el Corregimiento El Cacao, Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas. Cuyo promotor es **PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ**.

Atentamente,


ING. JULIETA FERNÁNDEZ
Directora Regional
Ministerio De Ambiente - Veraguas

cc. Archivo
cc. Expediente
JF/YP/vb/rf



MIAMBIENTE

15/NOV/2021 01:01AM

Julieta
DE I.A

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

- I. FECHA DEL INFORME: 09 de noviembre de 2021.
- II. NÚMERO EXPEDIENTE: DEIA-II-M-099-2021.
- III. NOMBRE DEL PROYECTO: "EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RÍO PLAYITA, PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA VIA ATALAYA – MARIATO – QUEBRO – LAS FLORES Y MEJORAMIENTO DEL RAMAL A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS PANAMÁ."
- IV. NOMBRE DEL PROMOTOR: PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ.

V. PARTICIPANTES: Lista de participantes a continuación.

Nº	Nombre	Institución u organización
1	Kevin González	Por parte de la empresa promotora Puentes Y Calzadas Infraestructuras, S.L.U. Sucursal Panamá.
2	Madrigal Hernández	Consultor Ambiental del proyecto
3	Karlah Ruiz	Sección Ambiental MOP-Veraguas
4	Benjamín Sánchez	ARAP-Veraguas
5	Juan J Abrego	MIVIOT-Veraguas
6	Yencie Armuelles	MINSA-Veraguas
7	Alexander Duarte	MINSA-Veraguas
8	Antonio García	Independiente
9	Rita Cruz	Evaluador del Es.I.A de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental - Veraguas
10	Vielka Batista	Evaluador del Es.I.A de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental - Veraguas
11	Álvaro Sánchez	Evaluador del Es.I.A de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental - Veraguas
12	Karintia Pérez	Agencia de Tebario Mi Ambiente - Veraguas

VI. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

Según la información presentada en el proyecto denominado "EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RÍO PLAYITA, PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA VIA ATALAYA – MARIATO – QUEBRO – LAS FLORES Y MEJORAMIENTO DEL RAMAL A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS PANAMÁ" a desarrollarse en el Corregimiento El Cacao, Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas, cuyo promotor es PUENTES Y CALZADAS INFRAESTRUCTURAS, S.L.U. SUCURSAL PANAMÁ.

VII. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO SEGÚN EL Es.I.A.:

El proyecto se basa principalmente en la extracción de grava del río Playita. Se han identificado 14 zonas de posible extracción, con una superficie aproximada de 10.3 hectáreas, ubicadas en los meandros del río, que contienen gran cantidad de grava y material más fino, producto de la meteorización del suelo. Se estima que la extracción total no superará los 50,000 metros cúbicos, por lo que la excavación no será mayor a medio metro de profundidad. La extracción será mecánica, a través de equipos como retroexcavadoras, los que se transportarán a través de camiones volquetes, a una zona de acopio y trituración del promotor, ubicada en las cercanías del área, para la cual, también se está presentando otro

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

instrumento de evaluación ambiental. Luego de triturado, el material procesado se transportará a los diferentes sitios del proyecto de rehabilitación de la carretera Atalaya - Mariato - Arenas. El proyecto cumplirá las regulaciones en la República de Panamá, y seguirá técnicas de ingeniería que busquen sobre todo la seguridad ambiental y la de los trabajadores.

VIII. PRINCIPALES OBSERVACIONES DE LA CIUDADANÍA

La percepción de la comunidad en cuanto al proyecto, es una herramienta necesaria para la formulación de medidas de sustentabilidad y transparencia, para la toma de decisiones. Previo a la presentación del Es.I.A., y durante la fase de diagnóstico y análisis del proceso de evaluación, no se ha recibido queja u oposición formal (**escrita**), a la fecha en nuestras oficinas, por parte de autoridades y/o comunidades que se encuentren dentro del área de influencia del proyecto.

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN AL ÁREA

Que el día 25 de octubre de 2021, ingresó a la Regional de Veraguas el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II denominado “EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RÍO PLAYITA, PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA VIA ATALAYA – MARIATO – QUEBRO – LAS FLORES Y MEJORAMIENTO DEL RAMAL A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS PANAMÁ.” a desarrollarse en el Corregimiento, El Cacao, Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas,

Que a través de la nota DRVE/1148/ 2021 del 26 de octubre de 2021, se invitan a las unidades ambientales de: **MOP, MINSA, ARAP, MICI, SINAPROC, MIVIOT, Alcaldía de Mariato, las Secciones de Seguridad Hídrica y Forestal del Ministerio de Ambiente Veraguas**, para que participaran en una inspección programada el día lunes, 8 de noviembre de 2021. Sin embargo, no estuvieron presentes durante la inspección, las unidades ambientales del MICI, SINAPROC, Alcaldía de Mariato ni las Secciones de Seguridad Hídrica y Forestal, se Adjunta: (copia del listado de participante de la inspección).

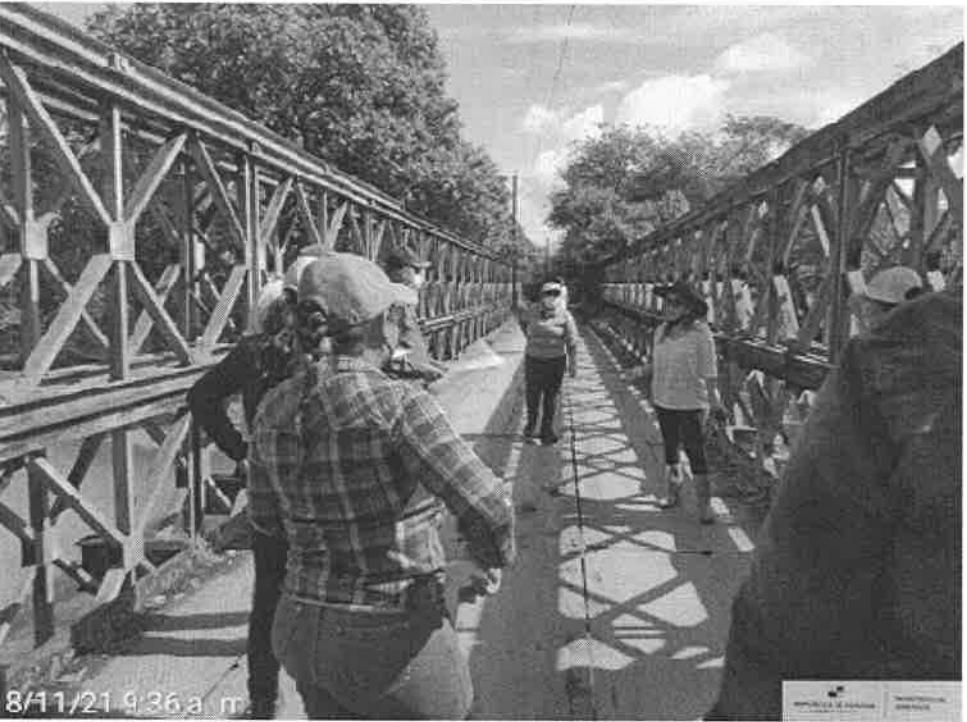
Una vez en campo se verificaron los diferentes componentes que conlleva la realización del proyecto (según el Es.I.A.), se tomaron fotografías, puntos de referencia coordenadas DATUM UTM – WGS84 y se registró información obtenida en campo:

- El proyecto categoría II, antes mencionado, se localiza en el corregimiento de El Cacao, distrito de Mariato, provincia de Veraguas, los sitios o zonas en donde se extraerá el material pétreo se localizan en el río Playita.
- El proyecto se ubica específicamente en la Cuenca No. 122, que según el sistema de Cuencas Hidrográficas de ETESA, correspondiente a los ríos entre el Río San Pedro y Tonosí
- La inspección se realizó en conjunto con las unidades ambientales antes mencionada; el propósito es describir comentarios técnicos o recomendación con respecto al proyecto.
- Se han identificado 14 diferentes zonas con bancos de material pétreo que pudieran utilizarse, ubicados en los meandros del río Playita, aproximadamente a lo largo de 4 kilómetros aguas arriba y a medio kilómetro aguas abajo del único puente que cruza este cauce.
- El material principal a extraer será la grava de río, pero es posible que en las actividades se encuentren secciones de material más fino, el cual en la medida de lo posible también se aprovechará.
- En el tramo N°1 con respecto a las zonas N° 1 y 7 no fue posible tomar coordenadas de referencia en campo debido a la alta crecida del río Playita, lo más próximo a estos puntos fue el área del puente el cual se ubica en las coordenadas (E515668- N812557). Respecto a las zonas 2 y 3 se pudo acceder a través de una servidumbre pública, también se observaron viviendas aproximadamente a 200 metros de distancia de esta zona.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

- En el tramo N°2 las zonas de extracciones N° 4,5,6,8,9,10,11; no fueron inspeccionadas, debido la creciente del río Playita y la mala condición del camino de acceso y terrenos colindantes a estas zonas (áreas inundables) que no permitió el avance a pesar de que las zonas están cercas una de la otra.
- En el tramo N°3 se visitó solamente la zona N°13 y se observó a una distancia próxima las zonas N° 12 y 14, que por la fuerte corriente del río Playita no se pudieron tomar coordenadas en estas áreas.

Algunos de los puntos recorridos durante la inspección

Coordenadas de campo	Observación
Punto: 1 E 515668 N 812557	 <p>8/11/21 9:36 a.m.</p> <p>Ilustración 1. Reunión de inicio a la inspección Fuente: Inspección realizada el 08/11/2021.</p>  <p>8/11/21 9:36 a.m.</p> <p>Ilustración 2. Vistas de la Zona N°1 y 7. Fuente: Inspección realizada el 08/11/2021.</p>

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

Punto: 3 E 516045 N 812542	 8/11/21 9:53 a.m.
----------------------------------	---

Ilustración 3. Zona 2 Fuente: Inspección realizada el 08/11/2021.

Punto: 4 E 518831 N 813823	 8/11/21 10:36 a.m.
----------------------------------	--

Ilustración 4. Zona 13. Fuente: Inspección realizada el 08/11/2021.

	 8/11/21 10:36 a.m.
--	--

Ilustración 5. Zona 12. Fuente: Inspección realizada el 08/11/2021.

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**

X. CONCLUSIÓN:

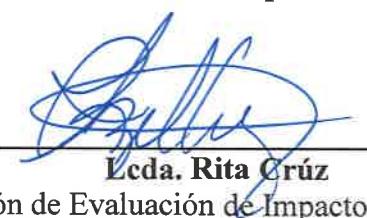
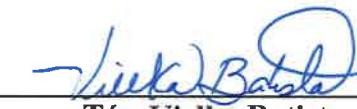
- Es importante señalar que durante la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, denominado “EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RÍO PLAYITA, PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA VIA ATALAYA – MARIATO – QUEBRO – LAS FLORES Y MEJORAMIENTO DEL RAMAL A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS PANAMÁ” en la Regional de Veraguas, no se ha recibido alguna queja u oposición de manera formal escrita del proyecto.
- Por antecedentes los terrenos del corregimiento del Cacao, corresponde a áreas inundables, lo que dificultó la captación de coordenadas en campo de este proyecto.

XI. RECOMENDACIONES:

- El promotor deberá compensar y mitigar los impactos que se generen con el desarrollo del Es.I.A, presentado.
- Cualquier tipo de cambio que la empresa promotora tenga que realizar y no esté contemplado en el presente Estudio de Impacto Ambiental, debe hacerse de conocimiento al Ministerio de Ambiente.
- Respetar la distancia del bosque de galería al sitio de extracción como lo contempla la Ley forestal No. 1 de 3 de febrero de 1994 (Ley Forestal).
- Implementar todas las medidas de mitigación estipuladas en el Plan de Manejo Ambiental y darle el seguimiento respectivo.
- Evitar la erosión, sedimentación y acumulación de desechos sólidos y demás en las áreas con fuentes hídricas.
- Cumplir con todos los aspectos de bioseguridad necesarios, para salvaguardar la salud de todo personal que labore en este proyecto, así como de las personas próximas a las actividades a desarrollar.
- Cumplir con todas las medidas de seguridad vial, dentro del polígono del proyecto y fuera del mismo.
- El promotor debe mantener una comunicación directa con la comunidad, en cuanto al desarrollo del proyecto en todas sus fases.
- Cumplir con todos los planes presentados dentro del Es.I.A. (Plan de recuperación ambiental y abandono; plan de prevención de riesgo, plan de educación ambiental, plan de contingencia y plan de rescate y reubicación de flora y fauna).
- Solicitar los permisos de obras en cause por cada sitio de extracción, presentando un plano topográfico con la superficie en metros cuadrados a intervenir.
- Contar con equipos rodantes en óptimas condiciones mecánicas para así evitar daños y contaminación del río Pavo producto del derrame de lubricantes y combustible.
- Durante su operación cumplir con todas las normas ambientales, que regulan este tipo de actividades.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

XII. CUADRO DE FIRMAS

Elaborado por:  Leda, Rita Crúz Sección de Evaluación de Impacto Ambiental Ministerio de Ambiente - Veraguas	Elaborado por:  Téc. Vielka Batista Sección de Evaluación de Impacto Ambiental Ministerio de Ambiente - Veraguas
Elaborado por:  Mgter. Álvaro Sánchez Sección de Evaluación de Impacto Ambiental Ministerio de Ambiente - Veraguas	
Revisado por:  Ing. Yalam Palacios. Jefa de la sección de Evaluación de Impacto Ambiental Ministerio de Ambiente - Veraguas	
Visto bueno  Ing. Julieta Fernández Directora Regional Ministerio de Ambiente - Veraguas	
	

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERAGUAS
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

“EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO DE RÍO PLAYITA, PARA EL PROYECTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE LA VÍA ATALAYA – MARIATO – QUEBRO – LAS FLORES Y MEJORAMIENTO DEL RAMAL A VARADERO, PROVINCIA DE VERAGUAS PANAMÁ”.



Ilustración 6. Imagen satelital del proyecto tomada del Software Google Earth Fuente: Inspección realizada el 08/11/2021.

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE VERGUAS
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

ACTIVIDAD / PROYECTO: “Extracción De Material Pétreo De Río Playita, Para El Proyecto Diseño Y Construcción De La Rehabilitación De La Vía Atalaya - Mariato

- Quebro - Las Flores Y Mejoramiento Del Ramal A Varadero, Provincia De Veraguas Panamá”

LUGAR: Comunidad de El Cacao, Corregimiento de El Cacao, distrito de Mariato, provincia de Veraguas. FECHA: lunes, 8 de noviembre de 2021.

Nº	Nombre	Cédula	Institución / Organización	Contacto (teléfono- correo electrónico)	Firma
1.	Rita Cruz	9-736-509	M. Ambiente		
2.	Susan T. Abrego	9-735-427	Misión OT / Veraguas	Sabrego@minviot.gob.pa	
3.	Karla Ruiz	9-737-590	MOP. sección Ambiental-Veraguas	KarlaRuiz@minv.gob.pa	
4.	Yenice Armuelles	9-718-354	MUNSA	YeniceArmuelles@minsa.gob.pa	
5.	Alexander Oviedo	9-715-2287	MUNSA	adantebo@minsa.gob.pa	
6.	Bruno D. García B.	4-774-280	INDEPENDIENTE	ambioalvaro_052@hotmail.com	
7.	Karin Vomiero	9-736-179	Protestos y Olladas	KarinVomiero@veraguasturcos.com	
8.	Magdalena Jiménez	4-206-411	Consultora	MagdalenaJimenezTarran	
9.	Karina Estela Reig	9-747-222	mij Ambiente	KarinaEstelaReig	
10.	Wilker Botella	9-716-2463	Di Ambiente Soral	WilkerBotella	
11.	Alvaro Sánchez	9-213-942	Mij Ambiente	AlvaroSanchez	
12.	Benjamín Sánchez U.	9-715-1461	ARR-Veraguas	BenjaminSanchezU	